Francia

La huelga de Fougères terminó, por fin; pero con ventajas tan pequeñas, que no compensarán los sacrificios y las privaciones que los proletarios se impusieron.

El final del conflicto ha sido marcado por un incidente trágico. Un tal Bachelier, hijo de un patrón, hizo tres disparos de revólver contra un grupo de obreros, matando á uno de ellos é hiriendo á otro.

Este acto incalificable, después de las matanzas de Clures, nos dice mucho acerca de la mentalidad de algunos *hijos de sus papás*. Estos bravos, porque tuvieron la suerte de nacer de padres ricos, creen que todo les está permitido. Si pudiesen, resucitarían las costumbres de la antigua esclavitud: el derecho de vida ó de muerte sobre los esclavos.

—

Los marinos de todo el litoral acaban de votar la huelga general.

Esto obedece á que el gobierno se niega á conceder el aumento solicitado de las pensiones de retiro. Hace quince años que los trabajadores del mar no han cesado de reclamar contra la insuficiencia de estas pensiones, que sólo son de 60 céntimos diarios para los simples marineros.

Hacen falta algunas explicaciones acerca de la creación y funcionamiento de la caja de retiro de los marineros.

Su creación remonta al tiempo de Luis XIX.

En esta época, teniendo el rey necesidad de armar sus barcos de guerra, enroló por la fuerza á los marinos del comercio; pero ante las dificultades del reclutamiento, y no pudiendo evitar las deserciones en masa, se vió obligado á hacer algunas concesiones.

Así apareció la llamada caja de los inválidos, con objeto de crear una pensión á los marinos viejos.

Más tarde se trató de hacer pagar su retiro á los mismos marinos por medio de una retención que ha llegado hasta el 4 y 5 por 100 sobre sus salarios. A causa de la enorme cifra de mortalidad, la caja se enriqueció rápidamente.

Pero he aquí que hace dos meses los delegados marítimos fueron á visitar á M. Thomson para solicitar por última vez el aumento de las pensiones. El ministro se vió obligado á confesar que la caja estaba *vacía*, y que *cuatrocientos sesenta millones* de francos que debía haber en ella habían sido disipados, tanto por los gobiernos anteriores como por la República.

Ante esto, los marinos, largo tiempo engañados por sus diputados, robados por el Estado, se organizan más de doscientos mil, entre los que hay pescadores, marineros, fogoneros, mecánicos, capitanes, y deciden la huelga general contra el Estado.

La importancia colosal del movimiento paralizaría la importación y exportación, y pesaría rudamente sobre todas las ramas del comercio y de la industria.

El conflicto que se prepara no tiene precedente, y los marinos, que saben desplegar ante el peligro energías extremas, esperamos que en este caso harán lo mismo.

Estados Unidos

El domingo, 6 de enero, daba Emma Goldman una conferencia en Nueva York. Sabedora de que la policía buscaba pretexto para apoderarse de algunos anarquistas, tomó la precaución de escribir su conferencia.

No pudo hacer nada mejor. A una señal dada, numerosos policías arrestaron á Emma Goldman, á John Cargell, que presidía, y á Alejandro Berkman, que se encontraba en la sala en calidad de simple espectador.

Los policías afirman que la conferenciante había pronunciado palabras delictuosas. Esto no es cierto, pero toda la banda policíaca está dispuesta á jurarlo.

En cuanto al arresto de Alejandro Berkman es una arbitrariedad inicua. Hace poco tiempo que había sido puesto en libertad, después de catorce años de prisión por un atentado contra Frick, el socio de Carnegie, cuando la huelga de Homestrad.

Nuestros camaradas están en libertad bajo fianza; Emma Goldman, de 2.000 dollars, y Cargell y Barkman, de 1.000.

Maremágnum

Ha sido inscrito en el registro civil de Santander, con el nombre de Germinal, un hijo de los compañeros Teresa Sáiz y Manuel San Emeterio.

⁂

El compañero Miguel Solano desea que Juan No le remita cien folletos «Dios, ¿qué es?» á la calle Recaredo, 13, Sevilla.

⁂

Al atravesar con un carro por el paso á nivel del ferrocarril, nuestro compañero Rafael Díaz, de Córdoba, fué alcanzado por un tren que marchaba á toda velocidad, sufriendo la fractura de tres costillas. Nuestro desgraciado amigo se encuentra en grave estado en el Hospital de dicha ciudad. Deseamos sinceramente su pronto restablecimiento.

⁂

Después del reparto de la suscripción de presos, se nos comunica que tienen también derecho á percibirlo los compañeros José Remón, Eugenio Borregón, Angel Ustara, de Sestao, é Ignacio Barrueco, de Baracaldo. Entregaremos á éstos la cantidad que les corresponde, bien si existe sobrante, caso de que en alguna localidad no haya algún preso de los indicados en la distribución del número anterior, ó bien, si el sobrante no existe, de la cantidad que vaya ingresando en lo sucesivo en la suscripción general.

⁂

Se ha inscrito civilmente en Baracaldo, con el nombre de Azucena, una hija de los compañeros Adelaida Vázquez é Ignacio Barrueco.

⁂

Páginas Libres, revista quincenal de Filosofía, Ciencia, Sociología, Literatura, Arte y Crítica, aparecerá en Barcelona el día 15 del próximo marzo. Tendrá veinte páginas de lectura, y en forma de folletín publicará en cuatro de ellas la obra de un notable escritor. Número suelto, 15 céntimos. Dirección, Argüelles, 11, piso 1.°, 2.ª, Barcelona-Gracia.

⁂

Podemos servir á quien lo solicite el interesante folleto *E pur si muove*, del que es autor nuestro compañero Mas Gomeri. Precio (rebajado), 25 céntimos ejemplar.

Aparte de una conducta moral, todo cuanto el hombre imagina hacer para agradar á Dios, es pura superstición y locura religiosa.

KANT

Bibliografía

Muecas humanas, por Roberto Bracco.

El conocido autor dramático italiano Roberto Bracco se nos presenta como consumado novelista en esta obra que en Italia obtuvo gran éxito.

La traducción española, esmeradamente hecha por la señorita Fuentes va precedida de un prólogo de D.ª Carmen de Burgos Seguí (Colombine.)

—

Socialismo y anarquismo, por A. Hamon con un prólogo de Alfredo Naquet.

El profesor Hamon hace de esta obra un concienzudo estudio de las diferentes escuelas en que se divide el partido obrero, poniendo de relieve sus profundos conocimientos en la cuestión social.

—

Ensayos de crítica é historia, por A. Nin Frías, prólogo de Miguel de Unamuno.

El joven escritor uruguayo señor Nin ha recopilado en este volumen varios de sus ensayos sobre el difícil ramo de la literatura llamado *crítica*.

Estas tres obras están editadas por la casa F. Sempere y C.ª de Valencia y se venden al precio de una peseta.

—

Tercera memoria de la Junta ejecutiva Nacional.

Con este título ha publicado, la Unión general de Trabajadores de la Argentina, un folleto dando cuenta del movimiento obrero en aquella república, en el periodo septiembre 905 diciembre 906.

—

De la Patria, por A. Hamon.

La biblioteca Gérmen de Buenos Aires ha publicado un folleto con este título del que no nos ocupamos con el detenimiento que merece por falta de espacio y porque la personalidad de su autor es bastante para recomendar su lectura.

—

La Imprenta y la Iglesia. Folleto de F. Laurent, editado por la Biblioteca Económica de Ubeda. Pedidos á la referida Biblioteca, Don Juan, 21, Ubeda (Jaen).

—

La Battaglia, periódico anarquista de San Paulo ha editado un interesante folleto con el título de *Contra a Immigracão* que se ha repartido gratis. Es como su título indica un concienzudo estudio sobre la emigración, combatiéndola por todos conceptos y señalando los peligros que ofrece por el incumplimiento de todas las promesas que se ofrecen por los agentes de emigración en todos los países.

Correspondencia administrativa

Jimena de la Frontera.—F. V. Recibimos 3,00 pesetas por suscripción tuya, de J. D. y D. M.

Sabadell.—J. R. Idem 1,10.

San Andrés de Palomar.—M. C. Idem 1,00.

Puebla de la Calzada.—S. H. Idem 5,00.

Ciempozuelos.—S. R. Damos por recibidas 0,90 enviadas á «La Voz del Cantero».

Fernán Nuñez.—P. R. Idem 2,00 id., id.

Sanlúcar de Barrameda.—G. A. Idem, idem 1,00, id., id.

Madrid.—A. de C. Recibimos 4,00; por suscripción 3,00 y 1,00 para presos.

Santander.—J. C. Idem 6,00.

Fregenal.—M. S. Idem 6,00; por la suscripción 4,00 y 2,00 por paquetes.

La Granada.—J. M. Idem 1,00; anotamos pues 1,00 en tu suscripción y 0,60 para A. cantidad enviada anteriormente.

Córdoba.—L. M. Ya verías el número. Dirígete para saber lo que deseas á M. Mora, Hernández Pinzón, número 11, Huelva.

Linares.—A. L. No te preocupes. Seguimos enviando el número.

Carmona.—A. R. Recibimos 9,00; por paquetes, 8,00 y 1,00 de D. M.

San Francisco Cal.—F. B. Idem, por conducto de «Temps Nouveaux» 25,00. Enviamos paquete.

Belmez.—E. L. Idem 2,25.

Bilbao.—Grupo «Libereco». Idem 6,25; como donativo, 2,00; para presos, 3,25 y 1,00 de D. E. 0,50 para A. y 0,50 para P.

Aznalcóllar.—J. S. R. Idem 10,00.

Cubellas.—M. S. Idem 0,75; por suscripción, 0,25; para presos, 0,25 y 0,25 como donativo.

Habana.—«Tierra». Idem por conducto de E. M. 60,50; por paquetes, 35,50 y 25,00 para presos.

Vilasar de Mar.—B. P. Idem 3,50; por paquetes, pagado el 15, 2,00; como donativo, 1,00 y 0,50 para presos.

Peralta de la Sal.—J. M. Idem 2,00 por suscripción.

Masroig.—J. B. Idem 1,00.

Mataró.—M. C. Idem 10,00.

Murcia.—F. S. Idem 5,00; por paquetes, 4,00 y 1,00 para «Anarquía».

Almenar.—A. G. Idem 5,00; pagado el número 17.

Tampa.—Grupo «Tierra y Libertad». Idem cinco libras que distribuiremos.

Imprenta José Ortega: San Pablo, 96.—BARCELONA

Sindicalismo y Revolución

(Continuación)

En Francia el movimiento sindical es independiente de todo partido político (1) y salvo raras sociedades que tienen dirección autoritaria, no sufre de una reglamentación excesiva.

No obstante esta marcha independiente no deja de preocupar á algunos que ven el desorden y la confusión donde sólo existe la vida que se desborda fuera de la estrechez del reglamento. Estos individuos tienen miedo de los casos excepcionales que llevan consigo ó hacen renacer conflictos, como también de los choques que forzosamente se producen en toda organización libre: querrían que todo fuese reglamentado con anterioridad, sin ver que esto equivaldría á convertir la organización corporativa en una máquina burocrática ú omnipotente oficina central (comités de las federaciones y de las bolsas), lo que reduciría los sindicatos á la situación del organismo cuya función es cotizar y obedecer las órdenes emanadas del poder central.

Una reglamentación intensa llevaría consigo las mismas enojosas consecuencias anteriormente expuestas: administración autoritaria y disminución del espíritu de iniciativas y de energía revolucionaria en la masa (2).

Para no dificultar y entorpecer la vida de los sindicatos precisa, por el contrario, que la organización que los una (federaciones, bolsas) sea completamente libre. Actualmente los sindicatos son grupos independientes de trabajadores, en los cuales la acción individual puede producirse y desarrollarse eficazmente. A su vez los sindicatos intervienen de un modo efectivo en el funcionamiento de toda la confederación preponderando en la vida corporativa.

En Francia, los militantes, á los cuales sus compañeros confían una delegación, son especialmente considerados como propagandistas; los datos de toda suerte que adquieren, su propaganda y su persuasión, contribuyen de un modo eficaz á la obra de organización que les incumbe. Independientemente de las excursiones, de las conferencias y de la agitación en las huelgas, queda la correspondencia con los grupos, que también constituye un medio de propaganda. La misión de los militantes no admite, pues, comparación con la de una dirección gubernamental: su trabajo es educar á los individuos, separar y concretar las reivindicaciones obreras y reforzar el espíritu de rebeldía. Además, los delegados son nombrados para este objeto claramente determinado y con *mandato imperativo*. Jamás podrán, pues, considerarse como investidos de poderes dictatoriales.

La obra de los propagandistas en una organización libre es, pues, incomparablemente superior á la de los directores en una organización autoritaria.

En lugar de decidir, de gobernar, de habituar los individuos á recibir órdenes, los alientan é impulsan á manifestar sus necesidades y sus reivindicaciones; enseñan á las gentes con claridad y sencillez cuales son las causas de sus sufrimientos, de sus desgracias, de su miseria, de su esclavitud; exaltan de este modo sus sentimientos, y la fuerza de este sentimiento es la que decide la acción y hace estallar la rebeldía.

El primer efecto de la propaganda se traduce por la multiplicidad de las huelgas: es evidente que la propaganda aviva los sufrimientos reales, precisa las necesidades urgentes y alienta á los interesados para que ellos mismos impulsen sus reivindicaciones y las impongan.

De este modo los interesados deciden su movimiento, y para que exista el mayor número de probabilidades de éxito deben ellos mismos conducirlo, aprovechando los datos que se les proporcionen y la experiencia adquirida por sus compañeros de clase.

La experiencia demuestra que jamás las reivindicaciones obreras han triunfado sino cuando los trabajadores han podido imponerlas por *intimidación*. Cuando confiados en la justicia de su causa han hecho llamamiento á la humanidad de los patronos, ó á la benevolencia de los poderes públicos, el mejor resultado obtenido ha sido el engaño, encubierto en algunas bellas y sonoras frases; ordinariamente, la respuesta ha sido una negativa seca y altanera, á menos que no se les haya simplemente fusilado como el 22 de enero en San Petersburgo.

La acción directa

(Sus relaciones con los patronos)

Los obreros han aprendido, á su costa, que las humildes peticiones dirigidas en cualquier ocasión á los patronos ó á los gobiernos, han sido cuando menos inútiles. La experiencia les ha demostrado que han sido burlados cada vez que han confiado sus intereses á sus titulados protectores (filántropos ó políticos). Han llegado á la conclusión de que nadie cuidará sus intereses tan bien como ellos mismos.

Esta experiencia ha dado nacimiento á la táctica de *la acción directa*. «Una expresión nueva para una cosa vieja», decía Eugenio Guerard, en el Congreso de Bourges. Vieja cosa, en efecto, es la antigua táctica obrera impuesta por las condiciones sociales: la propaganda necesita que esta táctica se caracterice, á fin de oponerla á la de los reformistas legalistas.

La acción directa es la expresión de la rebeldía obrera contra la explotación y la opresión capitalistas. En primer lugar se trata de luchar diariamente para la obtención y el mantenimiento de las reivindicaciones, consideradas indispensables por las modernas condiciones de trabajo (maquinismo, exceso de trabajo, etc.). Estas condiciones de trabajo hacen cada vez más necesario para los individuos la disminución de la jornada de trabajo (su limitación á ocho horas, por ejemplo).

No consideramos ahora este asunto bajo el punto de vista de la libertad humana y de la emancipación obrera, sino simplemente bajo el punto de vista de la higiene.

Se trata de luchar todavía por la tasa del salario, por el respeto de la dignidad individual, etc.

La vida cuotidiana lleva consigo conflictos incesantes.

Los obreros, para defenderse, emplean la huelga, el boicotage, el sabotage, el obstruccionismo (1), que no son sino diferentes modos de la acción concertada; en el fondo, poco importan los medios con tal de que los obreros logren hacer presión sobre los patronos.

Los políticos, lo mismo que los reformistas legalistas (parte de los cuales son aquellos mismos), recomiendan en todos los tonos, en caso de conflicto, la calma, la prudencia, el respeto á la legalidad. Son contrarios de todo movimiento huelguista, bajo pretexto de que estos movimientos parciales no pueden dar fruto y no corresponden á los esfuerzos y sufrimientos inherentes á los mismos. Esto podrá ser en apariencia bien hablado, pero téngase en cuenta que los obreros no obran á la ligera cuando declaran una huelga, sino que saben perfectamente á lo que se exponen (miserias, ser despedidos, etc.), y sobre todo que son obligados por la explotación capitalista.

¿Sería preferible que los trabajadores se humillasen bajo el yugo? Ya hemos dicho que los movimientos huelguistas sacuden el letargo de los individuos y favorecen la propaganda entre los más indiferentes ó menos conscientes, exaltando su espíritu, es decir, su sentimiento. Una semana de rebeldía hace más por la difusión de las ideas, que años enteros de propaganda pacífica.

Por otra parte, Pouget ha demostrado en el número 230 de *La Voix du Peuple* (12-19 marzo, 1905) que, aun en el caso de ser derrotados los obreros, la huelga tiene frecuentemente un resultado material positivo. En efecto, queriendo el patrón reemplazar su personal, se ve obligado á admitir *jaunes* (amarillos) (1) en condiciones superiores á las ordinarias, las que en más ó en menos han de continuar después, bajo pena de producirse un nuevo conflicto. Claro está que para obtener este resultado es preciso que el patrón no pueda fácilmente admitir obreros cuya miserable condición, por largo sufrimiento anterior, les haga aceptar no importa qué salario; es decir, que se hace preciso el ejercicio de *la acción directa* para impedir que el patrón pueda admitir obreros en tales condiciones, y se vea obligado á compensar con ventajosos ofrecimientos el temor experimentado por los *jaunes* ante una acción enérgicamente conducida.

Sin las huelgas, sin los movimientos parciales de rebeldía, los proletarios hubieran continuado en un estado aún más miserable. La lucha ha dado por resultado limitar en una cierta medida la explotación patronal y la opresión capitalista, sin hacerla desaparecer, lo que no podrá conseguirse, según nos prueba la razón y la experiencia, sino por medio de la revolución social.

Los reformistas y los políticos se resignan á las huelgas ya que no pueden evitarlas, pero aconsejando siempre la calma, la prudencia, y sobre todo el respeto á la legalidad; tratando de convencernos de que este es el más seguro camino para lograr nuestro objeto; lo que constituye una verdadera burla. No puede producirse movimiento alguno de rebeldía sin exaltación del sentimiento, sin entusiasmo. Para conducir la masa es preciso que los más enérgicos y los más audaces se sacrifiquen; olviden los reglamentos y las leyes y sepan inflamar á los más tímidos, alentando y uniendo todas las energías. Las exhortaciones de prudencia por el contrario sólo dan por resultado acobardar á los ya pusilánimes que abandonarán el movimiento y se someterán. Jamás se ha obtenido provecho alguno con lo que podríamos llamar *huelgas de resignación*.

La huelga, forma moderna de la rebeldía, no es por su esencia, un movimiento pacífico. Las palabras huelga y rebeldía parece como que se complementan. Si los trabajadores tienen alguna probabilidad de hacer triunfar sus reivindicaciones es por la intimidación; es decir, amenazando los intereses de los patronos. La huelga es el medio comunmente empleado, pero ha sido preciso usarlo durante largo tiempo para que se haya reconocido su legalidad, y aun en el presente, se ve rodeada de numerosas restricciones, bajo el pretexto de proteger la libertad del trabajo.

La huelga pacífica, prudente, legal, no puede contar sino con muy poca probabilidad de éxito, aun cuando los que la sostengan dispongan de fondos suficientes de reserva y sean sostenidos por la solidaridad de otros patronos. Así vemos que la huelga general de los maquinistas ingleses en 1898 se terminó por el desastre, á pesar de la muy potente organización de esta unión, de la solidaridad del proletariado y de la tenacidad de la huelga, la cual duró siete meses. El resultado de esta protesta pacífica fué gastar 27 millones: (hemos dicho veinte y siete;) y esto á pesar de que las fuerzas gubernamentales no intervinieron en favor de los patronos como es de rigor en tales casos.

Para que una huelga triunfe es necesario darle caracter revolucionario. Los escasos recursos pecuniarios de los obreros no les permiten sostenerse largo tiempo. ¿Cómo podrán los trabajadores ejercer presión eficaz si cuentan siempre sobre una obstinación puramente pasiva (y forzosamente temporal) para triunfar de los fondos de reserva de los capitalistas; si se mantienen inmóviles dentro de la legalidad, es decir en una situación de inferioridad impuesta por la legislación burguesa; si por ejemplo, dejan á los patronos reclutar libremente *jaunes* durante un conflicto; si los huelguistas no violentan ilegalmente la libertad del trabajo; ó, si las circunstancias lo exigen, no emplean otros medios ilegales? Así vemos que para conseguir el cierre de los almacenes por la noche ó los domingos, los obreros se han visto obligados á recurrir á manifestaciones violentas que han desviado la clientela y hecho temer á los patronos por el deterioro de su material. Para hacer presión sobre los patronos, *la acción directa* emplea todos los medios, sean legales ó ilegales, que puedan conducir al fin que se persigue. Naturalmente, en presencia de las fuerzas represivas de la sociedad capitalista, la prudencia aconseja evitar en lo posible la sanción feroz de la ley, por lo cual ha tiempo que los obreros se sirven de ciertos medios de acción para ayudar la huelga ó para suplirla: abandono del trabajo al finalizar las horas que el obrero haya fijado á su voluntad; *sabotage*, es decir, deterioración del material ó trabajo premeditadamente mal hecho, etc. Puede en fin, llegarse al caso en que los obreros se sientan bastante fuertes y resueltos, ó estén lo bastante exaltados para arriesgar valientemente todas las consecuencias de su audacia.

La *acción directa*, si bien se sirve de estos medios, no por esto excluye los otros: es decir, aprovecha *todos* los medios de acción impuestos por las circunstancias. No se diferencia de la táctica legal sino en que no repugna ó no prohibe el empleo de medios ilegales y hasta violentos, si las necesidades lo aconsejan, lo que no quiere decir que en todos los casos se emplee la ilegalidad y la violencia.

En vez de deprimir á los obreros recordándoles el respeto á las leyes y á la moral; en lugar de aumentar su timidez avergonzándolos por sus violencias; en lugar de oponerse á todo acto de rebeldía bajo pretexto de los intereses, que se dicen superiores, de la democracia y de la política reformista (1), la *acción directa*, por el contrario, da por resultado el que los trabajadores tengan más confianza en su fuerza y en sus medios de acción alentándolos y apartándolos de todos los prejuicios morales, patrióticos, legales y parlamentarios.

De este modo, la energía obrera desplegada en las reivindicaciones, la convicción del patrón de que los asalariados están dispuestos á todo, aun á las represalias, aumenta las probabilidades de éxito y puede influir en el rápido desenlace de un conflicto. Pero es preciso no olvidar que la acción directa se ejerce en la sociedad actual no más que para hacer triunfar las reivindicaciones imprescindibles á la satisfacción de las más apremiantes necesidades materiales y morales. Los obreros se ven obligados á presentar sus reivindicaciones á sus patronos, á discutir con ellos, y frecuentemente el conflicto termina por una transacción. ¿Cómo podrán suceder las cosas de otro modo á menos que hagamos la revolución? Es gracioso el que los reformistas censurasen á los delegados metalúrgicos por haber tratado con sus patronos durante la huelga de Heunebout.

El arbitraje

Es preferible discutir con los patronos á someterse á un arbitraje. Un arbitraje no puede dar á las reivindicaciones obreras más fuerza de la que éstas contengan en sí mismas.

Si los obreros no son bastante potentes para imponerlas no será el arbitraje quien tendrá la fuerza de que aquellas carezcan.

Es un signo de debilidad confiar el cuidado de sus intereses á una tercera persona, á una especie de protector. En la práctica no se recurre al arbitraje sino para salvaguardar el amor propio en presencia de un desastre inevitable; es decir, que el arbitraje sólo sirve para empeorar las cuestiones. En el caso en que los obreros dispongan de fuerza bastante en sí mismos para hacer triunfar sus reivindicaciones, el arbitraje constituye un engaño, pues la interposición de un intermediario no hará otra cosa que disminuir y debilitar la presión proletaria.

Es un error someter sus intereses á la sentencia de una individualidad que, generalmente, ignora las condiciones complejas del problema que se ha de resolver, y que ha de ser, aun inconscientemente, favorable á los capitalistas.

En la mayor parte de los conflictos, los esfuerzos del arbitraje tienden á volver las cosas á su primitivo estado, llevando irrisorios paliativos á cuestiones secundarias. De este modo, el árbitro da aparentemente una satisfacción á la justicia y calma la exaltación de los sentimientos que constituye toda la fuerza de la rebeldía.

El arbitraje constituye un engaño, pues nadie mejor que los mismos obreros podrá conocer sus necesidades reales y sus sufrimientos: sólo ellos pueden saber hasta qué punto les es conveniente impulsar ó ceder en sus reivindicaciones.

Siempre es preferible que los obreros discutan sus reivindicaciones directamente con el patrón que someterlas al azar de la lotería del arbitraje.

En el caso en que se trate de resolver un conflicto cuyos intereses estén en oposición con las leyes actuales, el arbitraje es un absurdo. El árbitro no puede colocarse fuera de las relaciones sociales actuales: sólo puede ver las cosas bajo el punto de vista del derecho y de la legalidad vigente, y habrá de condenar jurídicamente todo esfuerzo que tienda á crear nuevas relaciones sociales.

La experiencia ha demostrado que los trabajadores han sido en toda ocasión engañados por el arbitraje.

En los casos en que el resultado ha sido aparentemente satisfactorio, sólo han obtenido pequeñas compensaciones que igualmente hubieran podido establecer tratando directamente con el patrón. Un buen ejemplo de esto es el arbitraje de Valdeck Rousseau en las huelgas del Creusot. Por poco favorable que el arbitraje sea está destinado á ser violado por los patronos si éstos ven á sus asalariados lo bastante débiles y resignados para no rebelarse.

---

(1) Enorme ventaja que permite reunir todos los obreros, cualquiera que sea su opinión, contra la explotación patronal. La adhesión, la sumisión á un partido político llevaría consigo sospechas, recelos y disidencias y limitaría el reclutamiento de los adherentes á los partidarios de una capilla más ó menos estrecha, en tanto que la comunidad de intereses entre los grupos independientes favorece la propaganda educativa general.

(2) Quéjanse también de la esterilidad de los debates en los congresos corporativos, como si de ellos se esperase una obra legislativa y gubernamental. Téngase en cuenta que estos congresos no tienen otra razón de ser que la propaganda, la cual constituye su sola utilidad real é incontestable: ponen en relación los militantes de múltiples y alejados puntos. En el choque de la discusión pónense unos y otros al corriente de los diferentes métodos de táctica empleados, apareciendo claramente bajo la crítica mutua los méritos y defectos particulares de estos métodos; los hechos son expuestos y reconocidos en su verdadera significación; las ideas se precisan y la propaganda recibe una impulsión vigorosa que repercute en todo el país gracias á las discusiones, algunas veces ardientes y borrascosas, pero que por esto mismo son la expresión de una vida intensa y real.

(1) El obstruccionismo de los empleados de ferrocarriles en Italia terminó (marzo, 1905) por la caída del ministerio Giolitti. El obstruccionismo mal practicado puede parecerse al sabotage.

(1) Llámase *jaunes* en Francia á aquellos obreros que, por cobardía ó mala fe y siempre por egoismo, se muestran en extremo conservadores, formando generalmente parte de asociaciones de inspiración burguesa, análogas ó parecidas á las llamadas aquí Cajas de invalidez (cajas de los muertos) ó Patronatos obreros.

(1) He aquí la sagrada fórmula: Es indispensable que los proletarios repriman en su lenguaje, en su actitud, en su conducta todo cuanto pueda presentar el grave inconveniente de dificultar el éxito de sus legítimas aspiraciones y entorpecer la acción de aquellos que hacen todos sus esfuerzos en el Parlamento para mejorar la situación de los trabajadores.